	FORMATO **ACTA DE INICIO**	**Código: F-AMCN-030** **Versión: 05** **Fecha: 28 -08-2020**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___**X**___ **CONVENIO** _____	NÚMERO:	CPSP SM 091 2026		
	FECHA:	21	10	2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IDENTIFICACIÓN, RECOPILACIÓN, VALIDACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE EN EL MÓDULO PECCIT DEL SISTEMA INTELIGENTE NACIONAL DE SUPERVISIÓN AL TRANSPORTE (SINST–VIGÍA 2), ASÍ COMO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2027..				
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO BUSTAMANTE BEDOYA			
C.C/ NIT:	1.035.859.258			
VALOR [$]**:**	DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000), TAL VALOR NO SERÁ GRAVADO CON IVA, POR NO SER EL CONTRATISTA RESPONSABLE POR TAL CONCEPTO.			
PLAZO	DOS (2) MESES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	01161		
	Fecha:	14	10	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	01561		
	Fecha	21	10	2026
SUPERVISOR	Nombre:	CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIE		
	Cargo:	SECRETARIO DE MOVILIDAD		
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A		
	Razón Social	N/A		
	Representante Legal	N/A		

Para el presente contrato no se exigió PÓLIZA DE GARANTÍAS al contratista, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula DÉCIMA de la minuta contractual.

ACUERDOS:

	FORMATO **ACTA DE INICIO**	**Código: F-AMCN-030**
		Versión: 05
		Fecha: 28 -08-2020

1. De conformidad con lo establecido en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA del contrato de prestación de servicios profesionales No CPSP SM 091 2026, la supervisión del presente contrato será ejercida por el servidor público CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIE, secretario de movilidad, cargo adscrito a la Secretaría de Movilidad de Santa Rosa de Osos, quien fue designada para tal fin.

2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.

3. Fijar como fecha de inicio el día veintiuno (21) del mes de octubre de 2026.

4. Fijar como fecha de terminación el día veinte (20) del mes de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los veintiuno (21) días del mes de octubre de 2026. Por quienes intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO
LUIS FERNANDO BUSTAMANTE BEDOYA
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIE
Secretario de Movilidad